

111-751

19794

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.

2003 JUL 17 AM 9:22

**RECIBIDO**

Ing. Agustin León Guim, a nombre y en representación de la compañía **URBICOR, CORPORACIÓN URBANIZADORA E INMOBILIARIA DEL ECUADOR S. A.**, en mi calidad de Gerente General ante usted muy respetuosamente comparezco y digo:

Se sirva tomar nota que con fecha 26 de Mayo de 2003, se efectuó las siguientes transferencias de acciones en el capital de mi representada, tal como se detalla a continuación:

- El certificado provisional N° 1 contentivo de 799 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas desde la 001 a la 799 inclusive y que se encuentran pagadas en un 25%, de propiedad de la abogada María del Consuelo Flor Morla de Pástor de nacionalidad ecuatoriana portadora de la cédula de identidad N° 09078958117, han sido cedidas a favor de la sociedad panameña ABP CORP (AMERICAN BUSINESS PROMOTERS).
- El certificado provisional N° 2 contentivo de 1 acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América, numero 800 y que se encuentra pagada en un 25%, de propiedad de la Licenciada Elizabeth Díaz Cassagne de nacionalidad ecuatoriana portadora de la cédula de identidad N° 0917727760, han sido cedidas a favor de la sociedad panameña ABP CORP (AMERICAN BUSINESS PROMOTERS).

Las cesiones han sido registradas en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Particular que comunico a ustedes para los fines pertinentes

Atentamente,

**Ing. Agustin León Guim**  
**Gerente General**  
**RUC. N° 0992298588001**  
**C. I. N° 0900171687**

*ingenerado 18/07/03*  
117 JUL 2003  
*Nicolás*

*111791*